

## SERVICIO DE COMEDOR

Durante el presente curso, el servicio de comedor lo utilizan 503 alumnos/as, los cuales suponen el 70% del total. Un 95% lo hace habitualmente (4-5 días por semana), y el resto utiliza el servicio 3 días o menos (comensales eventuales). Hay comedores en los 3 centros: Meabe, Bidebieta y Laubidieta. En Meabe disponemos de una cocina en la que se elaboran los menús a partir de la materia prima que suministra Ausolan. Los otros dos centros tienen un comedor donde se sirve la comida, que se trae, ya preparada, desde la cocina que tiene la citada empresa en Arrasate

El **personal** que presta este servicio es el siguiente:

	MEABE	BIDEBIETA	LAUBIDIETA
<b>COCINA</b>	4 cocineras 18 horas diarias	Office: 1 3 horas diarias	Office: 3 17-16 horas diarias
<b>CUIDADORAS</b>	11	4	10
<b>Responsable: 1 profesora</b>			

El número de trabajador/as se calcula anualmente en función del número de usuarios del servicio.

Para organizar y controlar la marcha del comedor, todos los meses se reúne la comisión de comedor. También se reúnen mensualmente el personal del comedor y la responsable del comedor.

Los **objetivos de la comisión de comedor** son los siguientes:

- Garantizar que el comedor sea también un espacio educativo en el que se trabaja sobre la importancia de la alimentación y las actitudes positivas hacia la misma. Para ello:
  - *Se desarrollan hábitos higiénicos.*
  - *Se intenta conseguir un ambiente agradable y respetuoso durante las comidas.*
  - *Se insiste en la importancia de la alimentación en la salud.*
  - *Se reparten las tareas que conlleva la actividad del comedor.*
  - *Se cuidan las relaciones con las personas adultas.*
- Controlar la comida: cantidad, calidad...
- Asegurar el funcionamiento de los 3 comedores.
- Organizar los tiempos previos y posteriores a las comidas, planificando los espacios, organizando juegos...
- Analizar el número de usuarios, y, en su caso, tomar las decisiones pertinentes.
- Revisar constantemente el funcionamiento (cuotas, usuarios que asisten a clases de música al mediodía...).

Son importantes también las **reuniones entre la responsable y el personal del comedor**. Debemos tener en cuenta que el tiempo del

comedor es también parte del proceso educativo para sus usuarios; y que, además de comer, se trabajan sobre costumbres, normas, etc. Es por ello que la actividad de las trabajadoras no se aleja del proyecto educativo de nuestra escuela. Los principales objetivos de estas reuniones son:

- *Acordar los criterios sobre la comida y el tiempo libre.*
- *Comentar y aclarar las dudas que puedan surgir.*
- *Realizar una labor de coordinación.*
- *Leer y comentar diversos artículos relacionados con la alimentación.*

**A la hora de comer, los/as alumnos/as** aprenden a comer de todo, probar aquello que no les gusta, comer lo acordado con la cuidadora, estar de una forma adecuada en la mesa, pedir educadamente lo que necesiten, esperar, tener en cuenta a los/as compañeros/as de mesa, ayudar y tomar parte en la actividad, etc.

Los/as chavales/as interiorizan desde la más temprana edad la mayoría de los hábitos de alimentación. Aunque la familia es la principal promotora de los hábitos saludables, también en el servicio de comedor nos ocupamos responsablemente de cada uno/a de los/as alumnos/as. Por eso, y antes de decir que no, les pedimos que prueben todo lo que se sirve y se acuerda con cada usuario/a lo que tiene que comer de cada plato. Todo ello se intenta hacer utilizando mensajes positivos.

Procuramos que **fuera del comedor** participen en diferentes actividades que organizamos a tal efecto. Actividades que varían en función de las condiciones meteorológicas, y en las que siempre estamos presentes.

Los/as alumnos/as de 2 años tienen la posibilidad de echar la siesta en las dos aulas preparadas para tal fin.

Los/as de 3, 4 y 5 años, tiene 20 minutos de descanso en el aula después de comer, y posteriormente salen a jugar.

En Primaria disponen de diferentes espacios, tanto en el exterior como en el interior, en los que pueden tomar parte en diversas actividades: deporte, juego libre, pintura, juegos de ordenador, lectura, juegos de mesa, trabajos personales...

Este son las normas por las que se rige el servicio de comedor:

#### **NORMATIVA DEL COMEDOR : dentro y fuera**

**A la hora del comedor, es muy importante conocer y cumplir las normas vigentes para poder convivir unos con otros, crear un ambiente adecuado y alimentarnos correctamente.**

<b>NORMATIVA</b>
→ <b>A principio de curso las cuidadoras trabajan las normas con los/as usuarios/as.</b>

#### **DENTRO DEL COMEDOR:**

1.- Lavarse las manos antes de comer (en Meabe y Bidebieta con las/os tutoras/es). También antes de regresar a las aulas (manos y cara).

2.- Para no dificultar la actividad del comedor:

- No traer balones u otros juegos de ese tipo.
- Esperar en la cola antes de entrar, y hacerlo tranquilamente desde la puerta hasta la mesa correspondiente.

3.- A la hora de comer:

- Sentarse de forma adecuada.
- Comer apropiadamente y sin jugar con los alimentos, utilizando para ello los cubiertos.
- No cantar ni gritar de una mesa a otra.
- ▶ Esperar con paciencia a que las cuidadoras sirvan la comida. No se sirve el siguiente plato hasta que todos/as los/as de la mesa hayan acabado el anterior.
- ▶ Ante una comida nueva, comer lo acordado con la cuidadora sin poner caras de asco ni hacer gestos inadecuados (máximo de 20 minutos).
- ▶ Hablar con los/as compañeros/as de mesa y las cuidadoras de una forma respetuosa.

4.- Después de comer:

- Esperar sentados/as hasta que la cuidadora autorice la salida.
- Recoger los platos, echando los restos al cubo correspondiente.
- En el 2º turno de Laubidieta, se limpian por turnos las mesas, las sillas y el entorno de las mismas.

#### **FUERA DEL COMEDOR:**

5.- En las zonas exteriores, rige la misma normativa que tenemos en las aulas.

6.- La cuidadora es la responsable de este tiempo, por lo que se deben de obedecer sus indicaciones, y acudir a ella cuando se necesite algo.

7.- Cuidar adecuadamente el material de juego.

8.- Cuando se necesite algo del aula, se le pedirá a la cuidadora.

**9.- Sin el permiso de los padres y las madres, no se podrá abandonar el recinto escolar, ni dejar de acudir al comedor.**

En resumen, **nuestro principal objetivo es que los/as alumnos/as coman bien, aprendan a hacerlo adecuadamente, y se encuentren a gusto,** y en ello nos esforzamos diariamente.